

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
"LLOIXA"
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

ECONOMÍA

NIVEL EDUCATIVO:

SEGUNDO CICLO E.S.O.

ENSEÑANZAS ACADÉMICAS
OPCIÓN HUMANIDADES Y C.C. SOCIALES

CURSO:

CUARTO (17-18)

Profesora: Adela Chaves.

ECONOMÍA

4º E.S.O.

INDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA VINCULADOS CON LA MATERIA DE IAEE
- 3.- COMPETENCIAS BÁSICAS y ELEMENTOS TRANSVERSALES
- 4.- CONTENIDOS.
- 5.- UNIDADES DIDÁCTICAS.
 - a) Organización de contenidos y unidades didácticas.
 - b) Distribución temporal.
- 6.-METODOLOGIA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.
 - a) Metodología general y específica. Recursos didácticos y organizativos.
 - b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades complementarias.
- 7.-EVALUACIÓN DEL ALUMNO
 - a) Criterios de Evaluación.
 - b) Instrumentos de Evaluación.
 - c) Criterios de Calificación
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.
- 9.- ELEMENTOS TRANSVERSALES
- 10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICAS DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

1. Introducción

El Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, recoge que el estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

2. Objetivos de la educación secundaria

Los objetivos por etapa constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos al término de la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las materias y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socio-afectiva y motórica.

La enseñanza de la materia de Economía contribuirá junto con el resto de materias a desarrollar en el alumno los siguientes objetivos de Secundaria, redactados en términos de capacidades y establecidos en el currículo oficial:

- a) Adquirir los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- b) Adaptar el currículo y sus elementos a las necesidades de cada alumno y alumna, de forma que se proporcione una atención personalizada y un desarrollo personal e integral de todo el alumnado, respetando los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado propios de la etapa.
- c) Orientar al alumnado y a sus representantes legales, si es menor de edad, acerca del progreso académico y la propuesta de itinerarios educativos más adecuados para cada alumno o alumna.
- d) Preparar al alumnado para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- e) Desarrollar buenas prácticas que favorezcan un buen clima de trabajo y la resolución pacífica de conflictos, así como las actitudes responsables y de respeto por los demás.
- f) Desarrollar una escala de valores que incluya el respeto, la tolerancia, la cultura del esfuerzo, la superación personal, la responsabilidad en la toma de decisiones por parte del alumnado, la igualdad, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.
- g) Consolidar en el alumnado hábitos de estudio y de trabajo.
- h) Formar al alumnado para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.
- i) Desarrollar metodologías didácticas innovadoras que incluyan el aprendizaje cooperativo, los proyectos interdisciplinares, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la práctica de la educación inclusiva en el aula.
- j) Basar la práctica docente en la formación permanente del profesorado, en la innovación educativa y en la evaluación de la propia práctica docente.
- k) Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de competencias.
- l) Emplear el valenciano, el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas, y garantizando el uso normal, la promoción y el conocimiento del valenciano.

3. Competencias del currículo

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

En el apartado de Criterios de Evaluación de esta programación se indica qué competencia se alcanza en cada uno de los bloques de contenido.

4. Contenidos

Los contenidos de la materia en este nivel educativo han sido agrupados en seis bloques que permiten identificar los diferentes ámbitos a tratar en un curso introductorio de economía; conceptos y relaciones económicas básicas, la empresa, el consumo responsable, la educación financiera y fiscal, el sector público, desempleo e inflación, y una economía abierta y global.

En el caso concreto del primer bloque "Ideas económicas básicas" se estudia el impacto de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. Este bloque tiene un carácter introductorio donde se conocerá la terminología económica básica, así como aspectos fundamentales de los diferentes modelos económicos.

En el segundo bloque "Economía y empresa" se estudian las diferentes formas jurídicas de las empresas, y los aspectos básicos de su funcionamiento y actividad productiva, dentro de una economía de mercado.

El tercer bloque se denomina "Economía y consumidor", el objetivo de este bloque es introducir al alumno en el estudio de la economía financiera y fiscal, así como el consumo responsable. Este bloque pretende que el alumno valore la importancia de la planificación de las diferentes necesidades económicas a lo largo de su vida, que reconozca el funcionamiento básico del sistema financiero y que se favorezca una actitud positiva frente a las obligaciones fiscales y el consumo responsable.

El cuarto bloque se titula "Economía e ingresos y gastos del Estado", en el se introduce el estudio del papel del sector público en la economía, así como la existencia de las desigualdades económicas y sus repercusiones sociales.

En el bloque quinto "Economía y tipos de interés, inflación y desempleo" se analizan tres conceptos macroeconómicos básicos; los tipos de interés, la inflación y el desempleo. Al finalizar el bloque el alumno debe ser capaz de explicar el funcionamiento básico de una economía.

En el sexto "Economía Internacional" se analizará el funcionamiento del comercio internacional, el proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea, y las causas y consecuencias de la globalización.

Bloque 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.

1. La Economía y su impacto en la vida de los Ciudadanos.
2. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
3. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos: la frontera de posibilidades de producción.
4. Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta

Bloque 2. ECONOMÍA Y EMPRESA.

1. La empresa y el empresario.
2. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
3. Proceso productivo y factores productivos.
4. Fuentes de financiación de las empresas.
5. Ingresos, costes y beneficios.
6. Obligaciones fiscales de las empresas. Importancia del fraude fiscal para la sociedad.
7. Obligaciones medioambientales y sociales de las empresas.

Bloque 3. ECONOMÍA Y CONSUMIDOR.

1. Ingresos y gastos. Identificación y control.
2. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
3. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones
4. Riesgo y diversificación.
5. Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
6. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
7. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
8. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.
9. Obligaciones fiscales de los consumidores: Importancia del fraude fiscal.
10. La sociedad de consumo: importancia del consumo responsable y del consumo sostenible.

Bloque 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO.

1. Los ingresos y gastos del Estado.
2. Economía sumergida y fraude fiscal.
3. La deuda pública y el déficit público.
4. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

1. Tipos de interés.
2. La inflación.
3. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
4. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL.

1. La globalización económica.
2. El comercio internacional.
3. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La Unión Europea y la Unión monetaria europea.
4. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

5. Unidades didácticas

Bloque 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.

Unidad 1. La economía como ciencia.

- El dilema económico.
- Conceptos económicos básicos.
- El método en economía.
- La frontera de posibilidades de producción.
- Los agentes económicos.

Bloque 2. ECONOMÍA Y EMPRESA.

Unidad 2. La empresa I.

- La empresa y el término empresario.
- La empresa individual.
- La empresa social.
- El proceso productivo.
- La teoría de la producción.

Unidad 3. La empresa II.

- Financiación e inversión.
- Tipos de financiación.
- Ingresos, costes y gastos.
- El beneficio.
- Fiscalidad empresarial.

Bloque 3. ECONOMÍA Y CONSUMIDOR.

Unidad 4. Economía personal.

- Ingresos y gastos.
- Gestión del presupuesto.
- Ahorro y endeudamiento.
- Planificación financiera del futuro.
- Riesgo y diversificación.

Unidad 5. Dinero, seguros y crédito.

- El dinero.

- Dinero fiduciario.
- El dinero bancario.
- Contratos financieros.
- El contrato de seguro.

Bloque 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO.

Unidad 6. El sector público.

- La actividad financiera del Estado.
- Los ingresos públicos.
- El gasto público.
- Déficit y deuda pública.
- La distribución de la renta.

Bloque 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

Unidad 7. Interés e inflación.

- El interés.
- El tipo de interés y la política monetaria.
- La inflación.
- Consecuencias de la inflación.
- Casos especiales de inflación. Deflación.

Unidad 8. El desempleo.

- El mercado de trabajo.
- El desempleo.
- El mercado de trabajo en España.
- Desempleo. Consecuencias y políticas.
- Desempleo y sistema educativo.

Bloque 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL.

Unidad 9. Economía internacional.

- Globalización y comercio internacional.
- La política comercial.
- La Unión Europea.

- La Unión Económica y Monetaria.
- Medio ambiente y sostenibilidad.

6.- Metodología . Orientaciones Didácticas

a) Metodología general:

La metodología será activa y participativa, implicando al alumno ya que éste no es un mero receptor de unas enseñanzas, sino un sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello seguiremos el siguiente esquema:

- Motivar al grupo y detectar los conocimientos previos de tema a través de supuestos o preguntas cortas.
- Explicación de los contenidos del tema (intercalando ejemplos y supuestos prácticos)
- Realización de ejercicios prácticos para reforzar los aprendizajes de los alumnos, proponiendo la resolución de actividades de enseñanza- aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, discusiones, aplicaciones prácticas, role-playing, esquemas conceptuales, ...). También se proponen textos periodísticos relacionados con cada uno de los temas, donde se presenta un aspecto concreto a fin de mostrar al alumnado que lo aprendido no es algo separado de la realidad.

También deberemos tener en cuenta que la metodología didáctica deberá estar claramente relacionada con los siguientes principios psicopedagógicos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, consiguiendo que el alumno relacione las enseñanzas recibidas con la vida real.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender (dotarles de los mecanismos necesarios para poder integrarse en una realidad en constante cambio).
- Potenciar los aprendizajes funcionales, es decir, que puedan ser utilizados en la vida activa.
- Reforzar los aspectos prácticos.
- Facilitar la interrelación de contenidos modulares.
- Prestar especial atención a los problemas relacionados con la autoestima.
- Potenciar el aprendizaje en grupos.

- Desatar la imaginación del alumno.

b) Recursos Didácticos:

Se trata de los apoyos y recursos que se utilizan para poder alcanzar los objetivos marcados. El profesor dejará material a los alumnos para desarrollar los contenidos..

Fundamentalmente se tendrán en cuenta:

- **Libro de texto:** "Economía" ESO 4. Editorial Anaya
- **Otros recursos:** Transparencias. Artículos de periódico. Internet.

c) Actividades complementarias y extraescolares:

- Charla informativa por parte de la AEAT en materia de empresas, impuestos y concienciación sobre la importancia de la contribución de los agentes en la sociedad.
- Visita al Aeropuerto Alicante-Elche.

7. Evaluación del alumnado.

a) Criterios de evaluación y Capacidades Clave

Bloque 1. Ideas económicas básicas

BL1.1. Explicar la Economía como ciencia social y analizar el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

Competencias: 5ª) Sociales y Cívicas

BL1.2. Reconocer los principios básicos que explican las relaciones económicas con sus condicionantes de recursos y necesidades, y representar estas relaciones desde los diferentes modelos económicos.

Competencias: 2ª) Matemática, ciencia y Tecnología
5ª) Sociales y Cívicas

BL1.3. Reconocer la terminología conceptual del área económica, propia del nivel educativo, y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.

Competencias: 1ª) Comunicación Lingüística.
5ª) Sociales y Cívicas

BL1.4. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas, del nivel educativo, propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Competencias: 1ª) Comunicación Lingüística.
4ª) Aprender a aprender

Bloque 2. Economía y empresa

BL2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y sus formas jurídicas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus titulares, e identificar las fuentes de financiación de las empresas y las interrelaciones de estas con su entorno.

Competencias: 5ª) Sociales y Cívicas

BL2.2. Analizar las características principales del proceso productivo, y elaborar la estructura de costes e ingresos de una empresa, calculando su beneficio mediante casos sencillos.

Competencias: 2ª) Matemática, ciencia y Tecnología
5ª) Sociales y Cívicas

BL2.3. Diferenciar los principales impuestos que afectan a las empresas, y reconocer las responsabilidades sociales de las empresas, tanto medioambientales como fiscales, así como argumentar sobre sus repercusiones a partir de casos concretos.

Competencias: 2ª) *Matemática, ciencia y Tecnología*
4ª) *Aprender a aprender*
5ª) *Sociales y Cívicas*

BL2.4. Buscar y seleccionar información económico-financiera a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web y bases de datos especializadas, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.

Competencias: 3ª) *Digital*
5ª) *Sociales y Cívicas*

Bloque 3. Economía y consumidor

BL3.1. Elaborar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, así como supervisar su grado de cumplimiento aplicando medidas correctoras.

Competencias: 2ª) *Matemática, ciencia y Tecnología*
5ª) *Sociales y Cívicas*
6ª) *Iniciativa y espíritu emprendedor*

BL3.2. Tomar decisiones razonadas ante las alternativas económicas de la vida personal maximizando el bienestar propio y social, y argumentar sobre las ventajas del ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

Competencias: 5ª) *Sociales y Cívicas*
6ª) *Iniciativa y espíritu emprendedor*

BL3.3. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar tipos de cuentas bancarias y tarjetas emitidas como medios de pago valorando su utilización con garantías y responsabilidad.

Competencias: 5ª) *Sociales y Cívicas*
6ª) *Iniciativa y espíritu emprendedor*

BL3.4. Diferenciar los principales impuestos que afectan a las personas y analizar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales, a partir de casos concretos.

Competencias: 5ª) *Sociales y Cívicas*
6ª) *Iniciativa y espíritu emprendedor*

BL3.5. Analizar en situaciones cercanas la función del consumo y la influencia del marketing sobre los hábitos del consumidor y argumentar sobre la importancia de un consumo responsable y sostenible.

Competencias: 2ª) *Matemática, ciencia y Tecnología*
5ª) *Sociales y Cívicas*
6ª) *Iniciativa y espíritu emprendedor*

BL3.6. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio como por ejemplo, hojas de cálculo, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.

Competencias: 3ª) *Digital*

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

BL4.1. Reconocer la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, diferenciando los conceptos de deuda pública y déficit público, por medio de gráficos donde se muestre su distribución y evolución.

Competencias: 2ª) *Matemática, ciencia y Tecnología*
5ª) *Sociales y Cívicas*

BL4.2. Reconocer las herramientas de redistribución de la renta y argumentar, a partir del estudio de casos concretos, sobre el impacto negativo de la economía sumergida y la desigualdad de la renta en el funcionamiento de la sociedad.

Competencias: 4ª) *Aprender a aprender*
5ª) *Sociales y Cívicas*

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

BL5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, y analizar las relaciones existentes entre ellas, por medio de la interpretación de datos y gráficos.

Competencias: 2ª) *Matemática, ciencia y Tecnología*
4ª) *Aprender a aprender*
5ª) *Sociales y Cívicas*

BL5.2. Analizar las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas y sociales, y las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para combatirlo, a través del estudio de casos concretos.

Competencias: 5ª) *Sociales y Cívicas*
6ª) *Iniciativa y espíritu emprendedor*

Bloque 6. Economía internacional

BL6.1. Argumentar sobre el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y en el medio ambiente.

Competencias: 2ª) *Matemática, ciencia y Tecnología*
4ª) *Aprender a aprender*
5ª) *Sociales y Cívicas*

b) Instrumentos de evaluación.

El sistema de evaluación debe proporcionarnos información necesaria sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que reconduzcan el proceso en caso necesario. Para ello se llevará una ficha registro de cada alumno/a en donde se anota los siguientes aspectos evaluables:

1º Análisis de las producciones de los alumnos.

Los instrumentos son:

- Resúmenes y esquemas.
- Cuadernos de clase.
- Resolución de ejercicios y problemas.
- Investigaciones.
- Intercambios orales: Entrevista, puestas en común etc.
- Juegos de simulación.

2º Observación sistemática.

Los instrumentos son:

- Lista de control.
- Registro anecdótico.

3º Pruebas específicas.

Los instrumentos son:

- Objetivas (tipo test).
- Abiertas.
- Interpretación de datos.
- Exposición de aspectos de un tema.
- Resolución de ejercicios y problemas .

En las pruebas específicas se podrá añadir previo aviso contenidos de evaluaciones pasadas.

En función del tiempo se podrá plantear la realización de un examen final recopilatorio que subirá o bajará la nota final del curso.

c) Criterios de Calificación.

Las calificaciones se formularán en cifras de 1 a 10, se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Se establece el siguiente método de calificación:

1º Análisis de las producciones de los alumnos (10 %)

2º Observación sistemática (10 %)

3º Pruebas específicas (80%)

*Si el número de faltas de asistencia injustificadas superara al 15% del total de clases por evaluación, la calificación obtenida en el apartado 2º será de 0.

La falta de asistencia a un examen, implica que dicha prueba esta suspensa y se deberá realizar la recuperación de la misma.

d) Mínimos de Calificación

Se establece que para superar cada evaluación se ha de obtener como mínimo un 50% en el total. Para poder promediar será necesario superar cada aspecto según la calificación mínima que a continuación se señala:

- 1º Análisis de las producciones de los alumnos: Mínimo 0,5 puntos.
- 2º Observación sistemática: Mínimo 0,5 puntos.
- 3º Pruebas específicas: Mínimo 4 puntos .

e) Sistema de recuperación

Si algún alumno/a no supera la evaluación por suspender las pruebas específicas se realizará un examen de recuperación en la evaluación siguiente. Al final de curso se hará una recuperación final con la evaluación que haya quedado pendiente. La nota máxima en las recuperaciones será un 5.

Si algún alumno/a no supera la evaluación por suspender el apartado 1º, tendrá que recuperarlo en la siguiente evaluación, cambiando su forma de trabajo y actitud, aunque no tendrá que recuperar las pruebas específicas sobre contenidos.

En la convocatoria extraordinaria de Julio, aquellos alumnos/as que no han superado la asignatura, podrán realizar un examen de recuperación final de toda la materia

f) Actividades de refuerzo y ampliación.

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares oportunas. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este sentido, la asignatura propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. Como ya se indica en anteriores apartados, el profesor responsable de la materia debe delimitar de entre todos los contenidos propuestos los que mejor se adapten a las características y niveles de sus alumnos.

El proceso de evaluación es un apartado adecuado para realizar el tratamiento diferenciado, por las distintas características de los alumnos. Utilizando las distintas actividades propuestas en la materia, detectaremos cuáles son las carencias importantes de los alumnos de una forma rápida y se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos personalizados para cada alumno.

De forma general, además, los diferentes temas del texto presentan:

- Resúmenes con los conceptos fundamentales.
- Las actividades propuestas tienen diferentes grados y niveles de dificultad.
- Las actividades que se presentan al final de cada capítulo, también se pueden graduar en cuanto a la dificultad de las posibles respuestas

8. Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa.

Los intereses de los alumnos, su motivación, e incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. La educación debe permitir y facilitar desarrollos educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, obtenga el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos para su corrección
- Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
- Repaso diario de la clase anterior
- Nuevos procedimientos de evaluación
- Cambio de lugar de los alumnos en el aula
- Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados.

9. Elementos transversales

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentará:

Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

Se propondrá a lo largo del curso lecturas de artículos económicos, la corrección de todos los ejercicios al final de cada tema se hace de manera oral, y la expresión escrita se tendrá muy en cuenta en los exámenes que serán escritos.

Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y comunicación.

Concienciar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Y fomento de un uso correcto de las TIC y destacar la importancia de su dominio para la sociedad actual.

Emprendimiento.

El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

Educación cívica y constitucional.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Se intentará concienciar al alumno hacia un consumo responsable despertando en él una actitud crítica hacia el excesivo "consumismo".

10. Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro.

Metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

En general, en cada una de las unidades didácticas se seguirán los siguientes pasos:

- Indagar el nivel de conocimiento del alumno.
- Relacionar los contenidos de la unidad didáctica con la actualidad.
- Exposición teórica por parte del profesor.
- Realización de actividades prácticas y lecturas por parte de los alumnos.
- Investigación y exposición por parte de los alumnos de actividades relacionadas con los conceptos de la unidad.

Después de cada examen habrá que reflexionar (alumnos y profesor) sobre los resultados obtenidos y haciendo propuestas de mejora.

Además desde el Departamento se plantea un posible cuestionario que puede aportar información al profesor acerca de la práctica docente y ayudar a mejorar la misma.

Consta de una serie de preguntas realizadas al alumno que debe valorar del 1 al 5 de menor a mayor satisfacción con la labor docente. Además se incluye un apartado de propuestas de mejora de respuesta abierta. Este cuestionario se entrega finalizado cada trimestre y su objetivo es la mejora de la calidad docente.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Rodea con un círculo la respuesta más adecuada a cada una de las siguientes cuestiones, según consideres que han desarrollado a lo largo de esta evaluación.

	Nunca	No	A Veces	Si	Siempre
El profesor asistió a todas las clases que debía impartir	1	2	3	4	5
El profesor ha explicado los contenidos de la materia con claridad	1	2	3	4	5
Ha impartido la materia con ritmo adecuado	1	2	3	4	5
Respondió con exactitud a las preguntas formuladas por los alumnos	1	2	3	4	5
Expuso la materia con estilos diferentes a lo largo del curso	1	2	3	4	5
Sus explicaciones eran coherentes y ordenadas	1	2	3	4	5
Ha conseguido que me interese la materia	1	2	3	4	5
El profesor relacionó los diferentes temas entre sí	1	2	3	4	5
El profesor repitió durante las clases las ideas que consideraba más importantes	1	2	3	4	5
Los materiales recomendados por el profesor han sido de ayuda para preparar la materia.	1	2	3	4	5
Ha sido adecuado el procedimiento de evaluación	1	2	3	4	5
Han sido justas las calificaciones en función del rendimiento de cada alumno	1	2	3	4	5
La asistencia a clase ha sido importante para la comprensión de los contenidos estudiados	1	2	3	4	5
Ha habido un buen clima de relación profesor-alumno en las clases	1	2	3	4	5
En mi opinión, el profesor domina la materia que imparte	1	2	3	4	5
El profesor se prepara bien las clases	1	2	3	4	5
El profesor está interesado en que los alumnos aprendan	1	2	3	4	5
El alumno está satisfecho con lo aprendido con esta materia	1	2	3	4	5
Valoración general del profesor que ha impartido la materia.	1	2	3	4	5

PROPUESTAS DE MEJORA: _____